Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (http://coac.arquitectes.cat)

[1]

Participa en las elecciones del COAC 2022

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Colegio de Arquitectos de Cataluña convoca elecciones el próximo 17 de mayo para escoger los órganos de gobierno y representantes para los próximos cuatro años. Así, los colegiados podrán ejercer su derecho a voto para elegir a las personas que, al frente de la institución, representarán a los arquitectos como colectivo profesional durante los próximos años.

Web para estar al día

Para poder seguir toda la actualidad de estos comicios, se ha habilitado un **apartado específico en la web** [2] con toda la información para participar: calendario, requisitos de votación, sistema de voto, normativa, etc. Se trata de un apartado vivo que se irá actualizando con todas las novedades.

Comprobación del censo y presentación de candidaturas

Para poder ejercer el derecho al voto o presentarse a las elecciones es indispensable tener la inscripción al censo electoral cerrado el 31 de diciembre de 2021. **A partir del 22 de marzo, los colegiados podrán comprobar si están inscritos en el censo** desde el **apartado web de elecciones** **[3]**

, identificándose con su usuario y contraseña habituales.

Las candidaturas se podrán presentar hasta el jueves 7 de abril a las 15 h enviando solicitud a las secretarías del COAC.

***MOVILízate* para las elecciones**

El **voto electrónico será la única modalidad de voto**, y se podrá ejercer tanto de manera remota (los días 16 y 17 de mayo) como presencialmente (el mismo 17 de mayo) en las sedes colegiales mediante los terminales habilitados.

Las credenciales para poder votar se enviarán telemáticamente, previa autentificación, a los colegiados que tengan informado al COAC su correo electrónico y número de móvil para notificaciones.

En este sentido, el COAC arranca de nuevo la campaña "*MOVILízate* para las elecciones" para que **los colegiados comprueben y actualicen, en caso necesario, los datos de contacto facilitados**. Esta comprobación **se puede hacer a través de la Secretaría Virtual** [4], dentro del apartado "Mis datos colegiales" (es necesario identificarse con el usuario y contraseña habituales). Podéis consultar cómo hacer la actualización en este vídeo [5].

Dudas y consultas

Se atenderán a través del teléfono de Atención al Arquitecto (93 306 78 03) de lunes a jueves de 8.30 a 16.30 h y viernes de 8.30 a 14 h, o bien enviar un correo electrónico a **eleccions2022@coac.net** [6].

17/03/2022

Tornar [7]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : http://coac.arquitectes.cat/es/participa-en-las-elecciones-del-coac-2022

Links:
[1] http://coac.arquitectes.cat/es/participa-en-las-elecciones-del-coac-2022
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/eleccions2022
[3] https://www.arquitectes.cat/ca/eleccions2022/cens
[4] https://portal.coac.net/auth/realms/coac/protocol/openid-connect/auth?client_id=alfresco-client&redirect_uri=https%3A%2F%2Fportal.coac.net%2Fadf%2Fsecretary%2Fcolegiacio%2Fmodificacio-colegiacio&scope=openid&response_type=id_token%20token&nonce=6XiLV2bPAkUhiCTkOlRKhmY
[5] https://youtu.be/ZbKjm05ERU0
[6] mailto:eleccions2022@coac.net
[7] http://coac.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29